

# EL PORVENIR

## SEMENARIO TRADICIONALISTA

Franqueo concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Año: 4 pesetas. Trimestre, 1 peseta.—Mes, 0'40 pesetas. Anuncios: Precios económicos. Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100 de rebaja. Pago adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Dirección: San Cipriano, 11.—Administración: Lechuga, 13.

Puntos de venta: En Toledo, Puesto de periódicos de Ramón Garrido, Zocodover, 44.—En Madrid: Kiosko de *El Debate*, (frente a las Calatravas).

Número suelto, 10 céntimos.

### ¿Traidores ó serviles?

Aquí en estas mismas columnas nos hemos lastimado del abandono en que los gobernantes dejaban la defensa social; al obstinarse en mantener las mismas leyes engendradoras de los derechos por los cuales los malvados y los cobardes depositan en el corazón y en el cerebro de las multitudes las ideas y los odios que arman el brazo de los que con intención de vengar agravios, más ó menos ciertos, cometen horrendos crímenes que conmueven a las naciones.

Todos los que al liberalismo sirven y con el liberalismo medran, defendieron la intangibilidad de los principios y la necesidad de sostenerlos, no obstante las macabras lecciones que ante sus ojos ponen de cuando en cuando los encargados de desacreditarlos; pero hé aquí que de la noche á la mañana y cuando aún resonaban en el Congreso las voces de los que, con sus discursos para entretener á la fiera, ocultaban el miedo de que se hallan poseídos, cambian de rumbo, y el Fiscal del Supremo sale con una circular en la que, echando una de cal y otra de arena, viene á excitar el celo de sus subalternos para que persigan los delitos de la palabra ó de la pluma, valiéndose de las leyes en las cuales siempre se encontrarán preceptos con que suprimir tales demasías, y casi simultáneamente aparece en la *Gaceta* un Decreto creando la Dirección de Policía y dando al que desempeñe el cargo atribuciones tan amplias que vienen á anular leyes sancionadas y hasta derechos constitucionales.

¿Cómo cambio tan brusco y por qué al Jefe del nuevo organismo se le inviste de facultades en las que jamás pensaron los reaccionarios y obscurantistas, y que para sí quisieran el Sultán de Marruecos y los más déspotas mandarines?

Es uno de tantos misterios como ofrece la política desde hace ocho ó diez años.

Para dar con la clave de estos enigmas, hay quien identifica á los autores ó inspiradores del famoso Decreto con los personajes que actuaron en las crisis orientales, que nadie se atrevió á explicar por miedo ó por respeto de encontrarse con ellos cara á cara; otros recuerdan á las brujas de Macbeth, aquellas que, según Moret, convinieron en uno de sus solemnes aquelarrés, desentenderse de él y hasta anularle; no falta quien atribuye á la misma mente que concibió la ley de jurisdicciones este nuevo feto dado á luz sin los síntomas característicos.

Pero sea de esto lo que quiera, lo cierto es que el partido liberal da un

salto atrás destruyendo su historia, borrando sus principios y negándose á sí mismo al anular las conquistas liberales, al condicionar la libertad y al derrocar los derechos escritos con sangre en la bandera del sistema, clavada sobre las ruinas del pasado.

Y no es que censuremos las rectificaciones al error; antes al contrario, para conseguirlas, luchamos y aplaudiremos sin reservas al que reniegue de las aberraciones por ver herida su mente con la luz de la verdad; pero en el caso que nos ocupa no hay arrepentimiento, por haber seguido el mal, ni execración de las ideas, ni cambio en los procedimientos, ni nuevas orientaciones, ni siquiera ensayos de conducta; los que firman la nueva ley y con su fuerza la amparan y la impondrán con su influencia, son los mismos que ayer, hoy y mañana proclamaron la intangibilidad de los principios y la virtualidad del sistema en el que viven y se agitan.

¿Cómo explicar este fenómeno? Sólo en esta disyuntiva encontraremos la respuesta:

Ó son traidores á sí mismos, burlándose de sus íntimas convicciones, ó son serviles abyectos que se arrastran ante el amo; en ambos casos, son seres repugnantes, indignos de regir un pueblo de hombres serios, conscientes y libres.

Bradomin.

### BALAS RASAS

¿Ya se tropieza, Conde?...

Cuando se anda de... remos medianamente, como le ocurre al Conde de Romanones, el camino es abrupto... sencillamente su marcha ha de estar llena de... tropiezos.

Por eso el buen D. Alvaro de Figueroa, de su alto cargo apenas alzó el pavés y al público negocio, puso la proa, en seguida, en seguida, tuvo... un traspies...

Como están en peligro los Presidentes de que mano traidora, les dé un disgusto, y, sin duda, no bastan hoy sus agentes para que todo, al menos, quede en el susto.

Para hacer, si es posible, que á la pelleja del Conde no le alcance tal tropiezo, reformar en el acto, quiso la vieja y mal montada... orden de Policía.

Y en ello puso el Conde todo su empeño, firme, incontrarrestable, terrible, loco; pero al punto una nube turvó su ceño, por que ¡ay! de esas cosas... ¡sabe él tan poco!...

Breve fué, sin embargo, y al fin repuesto, hallándolo, sin duda, cosa muy buena, con heroica energía se alzó dispuesto á sacar las castañas por mano ajena.

Y encomendó el asunto rápidamente á quien tiene de ello pericia nota, porque fué policía ya antiguamente, aunque ¡vaya!, de leyes... ¡no sabe jota!...

Así que apenas visto, visto el trabajo, por poco si tenemos una tragedia, porque quisieron todos echarle á bajo, y La Cierva le puso... de vuelta y media...

El Doctor de Bolonia ya se veía que le llegaba el agua por el cogote... ¡Gracias á que, obediente, la mayoría consiguió con sus votos sacarle á flote!...

¡Oh, pobres flusiones desvanecidas!... ¡Despierta y mira, Conde, tu enorme... errata!... ¿No sabes que el Gobierno que tu presidas será Gobierno siempre de... mala pata!...

El Cabo Pistones.

### IMPRESIONES MADRILEÑAS

La política.

Marcha la cosa pública sin tropiezos ni contratiempos, y el Conde acreditándose más y más de refinado cncólogo. Sin dificultades van siendo aprobados los presupuestos de los diferentes departamentos, no obstante el derroche que del dinero del pobre y paciente pueblo se observa en algunos, por no decir en todos; y lo peor es que tampoco encuentra obstáculos el llamado presupuesto de liquidación por importe de 300 millones, con los cuales se intenta pagar las deudas contraídas por los liberales á causa del desbarajuste de tres años de orgías, para los cuales no fueron suficientes los recursos que la Nación apronta anualmente con el fin de atender á las exigencias generales del Estado; todo ya pasando y es natural que así sea toda vez que hacen esos presupuestos los mismos que han de disfrutarlos; al pueblo no le queda otro papel que el recibir de los impuestos y el de nombrar con sus votos á los privilegiados

que han de comerse el fruto de sus sudores y de sus trabajos.

Las mancomunidades serán ley muy en breve, sin que por eso la momia de Lourizán presente la dimisión; no sabemos si este fenómeno será consecuencia de las cuquerías del Conde ó de las de D. Eugenio; porque sería difícil apreciar, en caso de elegir, cuál de los dos tiene más conchas.

### El tratado sobre Marruecos.

Se firmó por fin el tratado que por espacio de tanto tiempo ha tenido en tensión á tantos hombres de aquende y allende el Pirineo, y si bien no podemos dar una impresión completa de él, porque para ello son necesarios muchos datos y muchos antecedentes, se puede decir que no hemos salido tan mal parados como hubieran deseado los colonistas franceses y sus auxiliares los pacifistas españoles. Un día de éstos será presentado á las Cámaras, para que le den su aprobación, promoviéndose un gran debate en el que tomarán parte las primeras figuras parlamentarias, y entonces ya podremos opinar con más conocimiento.

En cuanto el Parlamento le dé la sanción necesaria, nuestras tropas entrarán en Tetuán y se nombrará el Residente general que se establecerá en dicha ciudad, empezando ahora una era de actividad y previsión, si es que queremos crear al otro lado del Estrecho una nueva España á donde deben encauzar nuestros Gobiernos la emigración que, sin provecho para nadie, gasta las energías de nuestro pueblo.

### Los Balkanes.

Cuando parecía que habían llegado á un acuerdo los beligerantes ó las potencias que les dirigen, se dice que nuevamente empezarán las hostilidades y con ellas se planteará otra vez el problema de la intervención europea. Sea lo que quiera, se temen algo las grandes potencias por los preparativos que hacen; Austria ha gastado 300 millones en movilizar sus tropas, y Rusia ha puesto en la frontera 100.000 hombres de caballería y 300.000 de infantería, no siendo éstos nada más que las avanzadas de su ejército en caso de lucha. Veremos lo que pasa.

### PICA-PICA

Una vez más nos vemos obligados á aplaudir las loables iniciativas del dignísimo Inspector de Policía urbana de esta capital.

Ardiente defensor y entusiasta propagandista de la «Liga antialcohólica», procura por cuantos medios pone Dios al alcance de su vasta inteligencia, hacer ver á las masas populares lo perjudicial que es en el orden físico y lo denigrante que resulta en el orden moral el abuso de libaciones alcohólicas, y á este fin, ha ideado é implantado, en lo posible, la instalación de los puestos públicos de leche á las puertas de algunas tabernas.

De esta forma—habrá pensado nuestro querido Jefe urbano—, los emulós de Baco llegarán á recapacitar lo mucho que ganarían, moral y físicamente, cambiando de bebidas, y acabarán por aborrecer—auxiliados por los polvos «Coza»—el negruzco y repugnante mostagán, confortando sus estómagos con la nivea y láctea leche.

La idea es admirable, D. Ramón; y al felicitarle, sólo nos atrevemos á hacerle la siguiente indicación: Venimos observando que las tabernas que más afluencia de parroquianos alcanzan, son aquellas en las que más número de corambres llenas se exponen á los chispeantes... ojos de los amantes del petaqueo, y por esta ra-

zón, sería conveniente y ampliativo a su feliz idea, que los dueños de los varios puestos de leche que se hayan situados a las puertas de las tabernas, no ocultaran dentro de éstas los cántaros grandes en que depositan tan preciado líquido.....; pues entendemos que aquellas personas á quien usted trata de mejorar de condición haciéndoles cambiar de bebida, al ver solamente un pequeño cántaro y una escasa medida sobre esas mesitas que, aun siendo también pequeñas, en algunos sitios impiden el libre tránsito del público por las aceras, dirán para sus adentros: poco se puede ingerir donde tan diminutos depósitos se exhiben. ¡Todos no están en el secreto!...

Ahora bien, esto tendría un buen arreglo si usted ordenara á sus morados súbditos se personaran en las tabernas á horas convenientes y con brazo rígido y con el dedo índice apuntando á los cántaros de hojadelata guardados detrás de las puertas ó en otros sitios....., dijeran al público lo que dicen dijo el deslenguado Pucheta á la..... Real Señora.

¡Ah!, se nos olvidaba preguntar: ¿no podrían los encargados de reparar la leche á domicilio hacerlo sin carreras, á su paso, y con los cántaros más al descubierto?... Esto también serviría de propaganda á la «Liga».

Por si se tratara de un demente y con el fin de hacer pública la queja que nos dirigen varios subscriptores de nuestro modesto semanario, residentes en la calle del Barco de esta capital, hacemos notar á quien corresponda el siguiente caso:

Dicémos que de una de las casas de dicha calle, cuyo número no pasa del 12, salen gritos masculinos, á altas horas de la noche, entre los que son más repetidos los que siguen: ¡Farsantes! ¡Me has engañado! ¡Las cédulas me pierden! ó ¡Las cédulas se me pierden!—esto no se entiende bien—. ¡El muerto soy yo! ¡Gori.....! ¡Gori.....! ¡Hechan tierra! ¡Tapan! ¡Tapan! y en los intervalos de uno á otro grito, se oye un ruido muy parecido al que se produciría golpeando con un palillo sobre una caja de caudales. A seguida, por las ventanas de dicha casa, se transparenta una procesión de luces, y, como si trataran de simular un entierro, vuelve á oírse aquello de ¡Gori.....! ¡Gori.....! y más fuerte y repetido el palilleo.

Interesados en la averiguación de lo que en dicha casa ocurre—pues nos parece un caso de esos que los trágicos dejan ver..... entre sombras y cubiertos por las alas de grandes y negras Águilas, imperiales á veces—, tan pronto como las luces se exterioricen un poco más..... trataremos, valiéndonos de su claridad, de volver la tranquilidad á los espíritus de los que se sobrecojan al leerlos.

Un señor alto, aunque no muy derecho, que para muchos es un Santo y que á nosotros á más de Santo nos ha parecido siempre un infelizote, á juzgar por la forma que tiene de redactar cartitas pediguño-parangónicas-anticompañeriles, etc., etc.—y parece algo pronto.....—, se lamentaba días pasados de que el Estado, las Provincias y los Municipios no tengan en cuenta la aptitud de sus empleados para aumentarles los sueldos, y si se fijan para estos efectos en aquellos que menos gasto hagan de tinta, plumas y papel.

Nunca oímos esta clase de censuras para las Instituciones antes mencionadas, y, en parte, nos parecía justo que á los ahorrativos de material se les subiera..... el sueldo; pero al presentarse este razonamiento á nuestro hombre—á pesar de que lo hicimos con todo el respeto que nos puede merecer un señor que se despoja del frac y se ajusta la levita, y que su casa está amueblada con todos los adelantos del confort más exigente, pues así lo requiere el trato ú roce con las personas que le visitan—, se irguió todo cuanto..... pudo y nos dijo: Si ustedes fueran Gobierno algún día, los sueldos mayores los otorgarían á aquellos empleados que no pisaran la oficina, porque no pisándola, mal podrían estropear el mobiliario, ni habría necesidad de pagar alquileres de edificios oficinescos, ni gastos de calefacción, etc., etc.—también el señor la metió....., aun cuando en mejor hora—.

Aguardamos á que se tranquilizara un tanto, y sólo le contestamos lo siguiente: Nosotros, cuando seamos Gobierno—que no se tardará mucho—, tendremos en cuenta la probidad, la cultura y la honradez de nuestros empleados, recompensando sus trabajos en la medida de

sus merecimientos; pero con los indigentes, los apáticos y los estultos, sólo gastaremos lo necesario para taray, cuerda y..... palos.

Y comprendiendo nuestro interlocutor lo que con los últimos pensábamos hacer, nos dijo con evangelizadora sorna: pues vayan ustedes preparando amplísimos terrenos para sembrar taray y recolecten fondos para fabricar cuerda..... ¡Va á hacerles falta gran cantidad de ambas cosas!... De los palos no nos dijo nada, sin duda está enterado del grande retén que de éstos tenemos los jaimistas..... ¿Habrá hablado con Lerroux?

Onazol, contra los sabañones.—Frasco, 0'50 pesetas.

APUNTE SEMANAL

Piensa el cronista que no es esta ocasión propicia para ello, toda vez que en la actualidad se gastan las actividades en asuntos que llevan camino contrario del marcado; pero siendo muy cándido, me creo que pudiera hacerse un alarde de amplia gestión dejando mal paradas mis suposiciones. Mas como precisamente deseo que no impere mi opinión y si los hechos, me congratularía muy mucho en conseguir lo que otras veces hemos intentado y no pudimos conseguir.

¿No le parece al Sr. Alcalde que pugna con el olfato y con la higiene, que se hallen los establos de cabras enclavados dentro de la capital?

Sería más extensa mi pregunta, pero mucho me temo que si le dijera que pugnaba también con las Ordenanzas municipales, me contestara lo que al otro: que si en las Ordenanzas lo dice, en mi reglamento no, y ante ese temor me concreto á referirme á aquello que mejor apreciará, porque debe gozar S. S. bastante de ese sentido, pues es de suponer que le llegue el hedor antes que á otros.

A pesar de las innumerables protestas....., porque esto es un mito para los frescos del Palacio del Muni, persiste el acuerdo de variar el nombre de la calle del Comercio por el de Canalejas.

Como ven las cosas con el cristal que convenientemente preparan los mangoneadores y mandarines á quienes sirven, y no al pueblo, ahogan la clamorosa protesta con la caprichosa lógica que de sus cerebros huecos brota, y á fuerza y paciencia, hacen y deshacen de este pacífico vecindario cuanto les viene en gana, sin haber llegado á querer comprender que variar el nombre de esa calle es trastornar al comercio y á la industria toledanos, por ser precisamente esa calle donde más establecimientos se hallan instalados.

Alguna que otra consideración más podría hacer el cronista, pero es inútil; más práctico que hacer consideraciones, es coger una escoba..... Es mucho lo que hay que barrer, y como esto no es dénigrante ni deshonor, podéis disponer para esgrimirlo de

Seniorino.

Colonia Santo Domingo, único depósito: Farmacia «Lozano». Hombre de Palo, 23.—Toledo.

NO HAY DERECHO.....

Aunque un Real decreto no tenga la suficiente fuerza legal para impedir la ejecución de la idea nacida al calor del reconocimiento hacia el ser querido, no por eso ha de tragar un pueblo el capricho que, en un momento de pasión política, abrigara un hombre, siquiera se llame éste impugnador de la monomanía discursaria..... y se aferre en perpetuar el nombre del que en vida batió el record de la charlatanería.....

Sin duda, el autor de ese engendro, más que en la oportunidad de la idea que tuvo á bien lanzar desde su escaño de Concejal, se inspiró en la doctrina tan amada por aquel á quien trataba de homenajear: la populachera callejera de que tantas muestras nos tenía dadas el malogrado político D. José Canalejas y Méndez.

Acaso el Sr. Rodríguez-Urosas no se daría cuenta del perjuicio material que su idea contenía, y que necesariamente había de sentirse en las relaciones comerciales de los vecinos de la calle del Comercio. ¿No vio el Sr. Urosas que esos toledanos comerciantes no iban á percibir

una indemnización para gastos de impresos y timbres que forzosamente habrían de inutilizarse por el cambio de nombre en dicha calle? ¿Qué favor han recibido ellos de Canalejas, para endorsarles..... el muerto?

Y basta por hoy; ya mi querido compañero Seniorino se ocupa también del asunto, y, la verdad señores, que va á oler mal..... Solamente añadiré que veo con gusto la recogida de firmas que el Comercio toledano está llevando á cabo para protestar del..... entuerto..... ¡No hay derecho!....

M. DE LA S.

Comprimidos Clorato potásico «Lozano».—Caja, 0'40 y 0'25 pesetas.

PARA EL SR. GOBERNADOR

Nos denuncian que es verdaderamente repugnante el poco aprecio que hacen en Ontígola de los restos mortales de los infelices que tienen la desgracia de ser enterrados en el Cementerio de dicho pueblo.

Allí, cuando hace falta abrir una sepultura para inhumar en ella un nuevo cadáver, si se encuentran restos de otro que ocupó aquel sitio, se esparcen por el suelo, y allí se quedan; estando todo el perímetro del dicho Cementerio materialmente enajado de huesos humanos.

Sr. Gobernador, por piedad y por respeto á los muertos, dé las órdenes oportunas para que esos restos se guarden en un lugar digno y decoroso; en todos los pueblos, hasta en los más incultos, guardan para los muertos ciertos respetos, que desconocen sin duda los que rigen en el siglo XX al pueblo de Ontígola, y sólo la autoridad de V. S. podrá hacer comprender á esos señores que si para ellos no significan nada los restos de sus semejantes y hasta de sus parientes, la salud pública exige se eviten los contagios y los males que pueden ocasionar tan lamentables abandonos.

Vino tónico-reconstituyente «Lozano».—Botella, 3'50 pesetas.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL JUEVES

Se celebró esta sesión, continuación de la del día anterior, bajo la presidencia del Sr. Ortiz y con la asistencia de diecisiete ediles.

Después de discutido fué aprobado el informe sobre la traída de aguas de Burguillos.

Vino en segundo lugar una Moción del señor Cano relativa á formación del Padrón de Beneficencia municipal. A pesar del informe en contra emitido por la Comisión y de haber sido desechada por la única razón de ser más práctica y sobre todo más llevadera la forma en que se hace en la actualidad la clasificación de las familias pobres, creemos es de gran eficacia la fórmula que en ella proponía el Sr. Cano; pues, como decía muy bien el Sr. Pintado, el enfermo crónico debe cambiar el tratamiento terapéutico, por si en ello encuentra alivio á sus achaques; y como nosotros somos de los que creen que el actual procedimiento adolece de largos y agudos males que es forroso corregir, estimamos de perlas la formación del Padrón de Beneficencia, y que para formarle se tengan en cuenta los informes de los Párrocos, de los Médicos y de los Alcaldes de los distritos, y si además se expone al público para que éste haga las reclamaciones oportunas, tanto mejor; así se cortarán los grandes abusos que hoy se observan y por los cuales disfrutaban de Médico y Botica personas que gastan en lujos fastuosos lo que se ahorran por esos conceptos, mientras que familias verdaderamente necesitadas carecen de ese beneficio; es más, se conseguiría el que algunos Concejales dejaran de explotar la Beneficencia para fines electorales, si es que no la emplean en remunerar servicios poco honestos. Votamos, pues, con el Sr. Cano.

SESIÓN DEL VIERNES

Tocaba el turno en esta parte de sesión al proyecto de Presupuesto ordinario para 1913. Esta sesión era importantísima; sin embargo, cuando penetro en el salón, lo encuentro completamente vacío. ¡Por lo visto los Presupuestos no importan al pueblo! (Yo también fui con una hora de retraso).

Al tomar asiento, palabras gruesas hieren mis oídos....

Sr. Cano: ¡Estoy en el uso de la palabra!... Sr. Presidente (Sr. Ledesma): ¡No hay palabra! Sr. Cano: ¿En qué reglamento está eso? Sr. Presidente (con energía): En el mío. Sr. Cano: Nada; aquí no hay seriedad..... está visto que no puede hablarse en serio. (Rumores). Sr. Presidente: Retire S. S. esas palabras. Sr. Cano: Qué he de retirar, cuando no se puede discutir en serio.... ¡Yo me opongo á esa votación! ¡Que conste! esto debe figurar en el acta.

Sr. Presidente (con indiferencia): Bueno..... que conste; sí, constará.—Se va á proceder á la votación.

Sr. Cano: Pido la palabra; tengo pedida la palabra..... estoy en el uso de la palabra..... (En la votación). Sr. Cano: No; porque esto no es formalidad.

Sr. Presidente: Aprobado.

Sr. Cano: Eso ya lo sabía yo..... El Sr. Muro habla y no le oímos. El Sr. Cano hace una pregunta á la Presidencia, que es contestada.

Sr. Conde: Pido la palabra..... Sr. Presidente: Se levanta la sesión.

Sorprendido por este incidente, y sin saber de lo que se trataba, pregunto la causa á un compañero de prensa, el que me dice que cuando iba á discutirse el Presupuesto, el señor Castellanos (único Concejal republicano), propuso pasara el asunto á la Junta de Asociados, y una vez allí, se discutiría en unión de ésta; la idea—¿sería original?—se hizo simpática á los señores del Concejo. Solamente los Sres. López (D. R.), Muro y Cano, se opusieron, y este último, con un perfectísimo derecho, pidió se discutiera en aquel momento por ser un asunto puesto á la orden del día y revestir gran importancia.

Se discutió largamente si debía ó no discutirse el Presupuesto, y como alguien recomendará la jurisprudencia sentada por el Juanito, (el de Calleja, ¡eh!), y reconocida por el Alcalde demasiado inocente para aplicarla á este caso, se vió precisado á imponer la terminante que su Reglamento prescribe (¿?).

Nosotros, Sr. Alcalde, hubiéramos aplicado el art. 105 de la Ley municipal..... Al Sr. Castellanos, sólo se nos ocurre preguntarle: ¿Ha roto usted sus relaciones con la..... «Niña»?

Y para terminar, voy á permitirme recordar al pueblo de Toledo, que el lunes 16 del actual espira el plazo de exposición al público del Presupuesto municipal, y que inmediatamente se reunirá la Junta de Asociados para aprobarle definitivamente. Creo huelga decir que debe asistir á esta sesión para que presencie la votación, ya que nadie se dignó asistir á la celebrada el viernes.

La sesión de la presente semana tuvo lugar ayer miércoles, con la asistencia de once señores Concejales y bajo la presidencia de nuestro Alcalde Sr. Ledesma.

Una vez terminada la lectura del acta de las tres sesiones habidas en la anterior semana, el Sr. Cano pide se dé lectura á lo acordado en la última sesión; esto hecho, dice que lo que se votó en ella no fué el presupuesto, sino lo propuesto por el Sr. Castellanos; esto es: que el Ayuntamiento deje la aprobación del proyecto de presupuesto para hacerlo en unión de la Junta municipal.

El Alcalde dice, que al explicar al Sr. Moraleda lo que se votaba, le anunció que era la aprobación condicional del presupuesto, dejando la discusión para cuando se reúna la Junta municipal.

Esto da ocasión á una discusión entre los Sres. Cano, Ortiz, Muro, Pintado, Castellanos y Villarreal—(no disponiendo hoy de espacio suficiente, dejo para el próximo número el juicio que merecen ciertas palabras pronunciadas durante esta discusión—.

Hoy sólo recomiendo á los lectores que si alguno tiene la idea de acercarse hasta el Ayuntamiento en día de sesión, se abrigue bien, pues, de lo contrario, se verá obligado á sufrir los efectos de un morrocotudo conslipado. ¡Hace tanto fresco!....

Por fin se aprueba el acta con la inclusión de las palabras cruzadas entre la presidencia y el Sr. Cano con motivo del Reglamento especial del primero.

Se autoriza una parada de sementales, en la



# ACADEMIA POLITÉCNICA

TOLEDO

Este CENTRO DE INSTRUCCIÓN cuenta con DOCE PROFESORES titulados en todas las Facultades, y en él se cursan las Carreras siguientes:

**Derecho**  
— Farmacia — Medicina —  
Ciencias — Filosofía y letras  
— Magisterio — Comercio —

**Preparación para**  
— Telégrafos — Correos —  
Estadística — Bachillerato  
— Aduanas — Banco —

**Idiomas por los métodos más modernos.**

PREPARACIÓN con arreglo al nuevo plan.  
Honorarios: 40 ptas.

INTERNOS Y EXTERNOS  
**SAN PEDRO, 7**

Pídanse Reglamentos.

## BAZAR DÍAZ-MARTA

Comercio, 10. — TOLEDO

Estatuaria religiosa en cartón madera.

Imágenes en todos los tamaños y clases.

«Vía-Crucis»

Sagradas Familias para la visita domiciliaria.

Objetos de metal blanco y bronce-oro para Iglesias y Oratorios.

**¡ALERTA, TODO EL MUNDO, ALERTA!**

POLVO REGENERADOR

(el primero en España)

para hacer poner huevos a las aves: GALLINAS, PATOS, ANADES, etc.



MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

Patente de invención por 20 años

TRES MIL Huevos al año con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios. — Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor: DONATO ARAUJO, Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

NOTAS: 1.º Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.  
2.º Pídanse prospecto y se remitirá gratis.

Pueden hacerse los pedidos a D. Mariano Miedes, Droguería, Comercio, 31, Toledo.

### No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser administrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATIS. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanos hoy Coza Powder Co., 78 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a COZA POWDER CO., 78 Wardour Street, Londres, 434 Depósitos: Toledo: Farmacia de Santos, Plata, 23. Cafazada de Oropeza: Farmacia de Justo Fernández, Talavera de la Reina: Farmacia de Congreso, Medellín, 9.

### OBJETOS DE ESCRITORIO

### LIBROS PIADOSOS

## RAMÓN GARRIDO

44, ZOGODOVER, 44

Devocionarios de Primera Comunión.

PRECIOS ECONÓMICOS

### HERRERÍA Y CERRAJERÍA

### VIUDA E HIJO DE BENITO PELEGRIN

Se hace toda clase de obra nueva y composición, con economía, solidez y perfección.

Plaza de Santa Catalina, 8.

(Frente al Seminario Conciliar).

**TOLEDO**

## Casa de Viajeros

de toda confianza, de nuestro correligionario SR. NIETO. Trato esmeradísimo, abundante y económico.

ESPARTEROS, 8, SEGUNDO, MADRID

Nota: No confundir esta casa con La Riojana que ocupa los pisos primero y principal.

## RELOJERÍA, ÓPTICA Y MATERIAL ELÉCTRICO

### ANICETO DEL VALLE, Belén, 15, Toledo

Inmenso surtido en relojes de bolsillo, desde 4'50 pesetas hasta 1.000 ídem. — Despertadores corrientes y de última novedad, a 3 pesetas.

Relojes pared, desde 4 pesetas.

Esta casa, que trabaja la óptica con gran extensión, ofrece gafas y lentes con cristal roca 1.º desde 7 pesetas.

Lentes ahumados, con cristales especiales de colores higiénicos.

Gemelos para teatro, campo y prismáticos.

En electricidad tiene cuanto concierne al ramo, y en bombillas hay de todos los voltajes, desde 0'50 pesetas: Lámparas Osram, Tántalo y demás marcas.

Belén, 15. — ANICETO DEL VALLE. — Toledo.

## ESTOMACAL SHIRO

Medicamentos de indisecable eficacia para combatir el dolor de ESTÓMAGO, VÓMITOS, ACEDIAS, DIARREA, y, en general, las afecciones del estómago e intestinos.

### CUATRO PESETAS BOTELLA

Depósitos: En Madrid, Martín y Durán P. Velasco y Compañía y en todas las Farmacias. — En Toledo, D. José M.º de los Santos. — En Talavera, D. Justo Díaz Lizana. — En Fuenzalida, D. Valentín Moreno. — En Camarena, D. Sixto Castellón.

## UNA ALCALDADA DISPONIBLE

Se vende en el número 16 del Comercio, Toledo.

## M. SAN ROMÁN.

COMPLETO SURTIDO EN

### LIBROS RELIGIOSOS

### FLORES ARTIFICIALES

### CORONAS FUNEBRES

SE RECIBEN AVISOS PARA

### LA ANTIGUA FUNERARIA

16, COMERCIO, 16

## TOLEDO